

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.
Los originales no se devuelven
No se publica los lunes
SUSCRIPCION.

Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
La correspondencia dirigirá al administrador.
Redacción y Administración
Arco-Aguero, 18, bajo



Interesante á los ganaderos.

Vacunas del «Instituto Pasteur» para prevenir á los cerdos del mal rojo y del carbunco al ganado lanar, cabrío, vacuno y caballar.

Sólo con la vacuna del Instituto Pasteur está demostrado hasta hoy que se reduce la mortandad de estos animales á menos del 1 por 100 en las enfermedades mencionadas.

Más de setenta mil vacunas empleadas en el año pasado en Extremadura, sin un solo fracaso, son la mejor prueba de nuestras afirmaciones.

El que desee instrucciones y prospectos que los pida á D. Victoriano López Guerrero, Santo Domingo 103, Badajoz, representante en Extremadura del Instituto Pasteur.

Consuelo Melero de Nuñez.

MODISTA

Premiada en la Exposición Regional Extremeña de 1892.

Melendez Valdés, 7 pral, (antes Granada.)

Fernando González Hernández

Habilitado de Clases Pasivas

RAMON ALBARRAN 21, PRINCIPAL (ANTES MORALEJA.)

El Estado cómplice.

Cuando el Sr. Bergamin denunció en el Congreso las estafas que venía cometiendo la Sociedad Arrendataria de cerillas, se echó la culpa al público porque no velaba por sus intereses.

«Si los ciudadanos hubiesen contado las cerillas de las cajas que compraban y hubieran denunciado el fraude, éste habría sido descubierto y castigado.» El gobierno encontró muy buena esta teoría, y con decir que nada tenía que ver en el asunto y que castigaria el abuso, caso de comprobarlo, creyó cumplida su misión.

No debe seguir tranquilo. El Estado es cómplice de las estafas cometidas por la cerilería.

Es falso que se dejaran de hacer denuncias por particulares y periódicos.

Desde hace años, la prensa venía combatiendo el abuso de mermar las cerillas que ha de tener cada caja, y muchos particulares expusieron las mismas quejas.

Lo que hay es que como nadie les hacía caso, se cansaron de protestar en balde.

La prueba de que no es exacta esa pretendida incuria del público, nos la da un colega exhumando un real decreto que por cierto se refiere á una denuncia hecha hace más de tres años en Valencia.

El decreto se publicó en la *Gaceta* de 5 de Febrero de 1897, y dice así:

«El juzgado de San Vicente de Valencia, en virtud de querrela promovida por D. Nicanor Fernández Mateu que justificó la falta de cerillas en cajas reglamentarias, compradas por él mismo en los estancos y á presencia del inspector de policía, instruyó proceso criminal contra la Compañía Arrendataria de fósforos; y el gobernador civil, por orden de la Dirección general de impuestos, entabló competencia de jurisdicción para conocer del hecho, etc., etc.—Por el real decreto aludido, se manda que suspenda el juzgado los procedimientos criminales, por tratarse de un asunto que debe resolver la Administración.»

La Administración nada resolvió; ó, mejor dicho, encubrió y se hizo cómplice del delito denunciado.

Sospechamos que el Sr. Villaverde hará ahora lo mismo.

De querer hacer justicia ya tenía tiempo para haberla hecho.

Crónica científica.

SUMARIO: Sospechas y realidades.—La enfermedad y la profesión.—Los últimos estudios.—Davysson.—¡Plus ultra!—Un simil.—Basta un solo ejemplo.—Complicadísimo.—El escritor.—Sus clases.—Desgaste y renovación.—A lo que estamos expuestos.—¡Atizal!—Eran pocas...—Una gran novedad.—Una plancha.—Medios artificiales.—Alimentos.—Razones.—¡Basta ya!—Un oficio.... perro.

Hace bastante tiempo que se sospechaba que ciertos individuos dedicados á ciertas profesiones, eran más propensos á algunas enfermedades, que otros. Pero hasta hace algunos años (1870) no se formuló científicamente esta teoría que en un principio causó no poco asombro en el mundo científico, y que bien pronto fué racionalmente explicada y comprendida.

Ahora hace muy pocos días, nuevos estudios, los del Dr. Davysson han vuelto á dar carácter de actualidad á estas interesantes materias, cada vez más conocidas, con mejores medios estudiadas y clasificadas con mayor fundamento.

Pero Davysson no se ha contestado con aquellas clasificaciones, sino que yendo más allá que todos sus predecesores en estos estudios, al propio tiempo que los «inventariaba» iba estudiando también sus remedios, como un médico hábil hubiera podido ir clasificando los venenos y á la par consignando el antídoto, el reactivo que cada uno necesitase para convertirse de tóxico en inofensivo.

Algo muy parecido ha hecho Davysson prestando un señalado servicio á la ciencia.

No hemos—aquí, donde es necesario extraer la información,—de describir toda la labor de Davysson más extensa de lo que parece; pero bastará con un ejemplo que nos dará idea de la importancia de aquella.

Ejemplo: el escritor realiza un trabajo eminentemente cerebral.

Mientras su cerebro piensa, el resto de sus órganos permanece poco menos que inactivo. Pero aún tratándose del escritor, éste puede serlo *imaginativo*, para-

mente de fantasía, en cuyo caso no es tanto el trabajo intelectual; el *no imaginativo*, pero sería bastante como el escritor didáctico ó el historiador; y puede tener ambos caracteres, en cuya última suposición es el trabajo cerebral mayor que en los dos anteriores.

Ahora bien, todo este trabajo en los tres casos es de *cabriza*. El trabajo supone actividad, y la actividad *desgaste*; de ahí que se imponga la renovación de estas materias que se pierden, y que ellas solas tiendan a hacerla. ¿Y cómo? A costa de los órganos del cuerpo del escritor.

Pero nos encontramos con que estos órganos que han de nutrir el cerebro, no pueden hacerlo de un modo completo—ya hemos dicho que son muy poco activos—y de ahí que las enfermedades á que el escritor está más expuesto, son la debilidad cerebral, los ataques, la meningitis, las neuralgias, etc., y ¡la locura! y la estulticia, todas ellas sin contar por supuesto las que por posición y ejercicio de ciertos órganos *auxiliares* ó *independientes*, pueden provenir (la miopia en la vista, las afecciones al corazón y pulmones,) por el natural encorvamiento, etc.

Ya puede el lector adivinar por lo dicho, las mil enrevesadas complicaciones que este estudio tendrá.

Pues aún hay más. El escritor puede ser á la vez, sinó calígrafo, cuidadoso de su letra, y entonces su trabajo mental será doble, según Davysson, novedad inesperada que echa por tierra la creencia de que *copiar* es más descansado que *crear*, lo cual, si es cierto respecto del copista de lo ageno, no lo es del que copia lo *suyo*, gravitando estas dos labores en un mismo cerebro, como lo prueba el que todos los grandes autores empleen más tiempo en corregir y poner en limpio sus propios trabajos, que en idearlos.

Dicho esto, pasemos á la segunda parte que se refiere á como el sugeto trata de devolver á sus «medios de trabajo» la fuerza que han perdido por el uso.

Mas claro, como el escritor, al observar embotado ó premioso su cerebro por falta de la suficiente nutrición de aquel, repone lo perdido en su trabajo, busca modos especiales de dar de un modo externo-interno al cerebro, la actividad y viveza que necesita.

Aun más comprensible: como el café y sus compuestos; ciertos excitantes, el tabaco, etc., son tomados por el escritor para dar un vigor *artificial* al órgano que tiende á *dormirse*, y como se trata de recomendar las sustancias fosfatadas y algunas calizas, para que repongan la cal y el fósforo perdido en el encéfalo.

Este segundo método, como complemento de otro, es conveniente si un médico lo dirige, pero inútil por sí solo.

En cuanto al primero, el de los excitantes, es un tanto perjudicial.

¿Por qué? Todo se dirá cuando lo hablemos otro día de los remedios para estos males.

Por hoy sería complicar el asunto, alargar estas extensas notas que son un grano de anís, comparada con el trabajo de Davysson.

Como que ha hecho análogo estudio que el *nuestro*, con la mayor parte de las profesiones conocidas.

Incluso la suya, que es de las más *perrosas*.

DOCTOR TRAVELLER.

(Prohibida la reproducción).

Pacotillas.

Ahora se recomienda el empleo de ca-

riles de cristal endurecido para las vías ferroviarias.

Dicen que se han hecho pruebas y que resultan más duraderos, tan consistente como los de acero y más baratos.

¡Señores, lo que se adelanta!
El mejor día nos van á decir que los mejores carriles son los de longaniza extremeña.

En un pueblo de Valencia

ha habido un suceso fausto en el que ha tomado parte casi todo el vecindario, pues hasta los labradores dejaron de ir al trabajo. Se trataba de una boda de dos novios muy gallardos, que de edad, entre ambos suman ciento sesenta y dos años. Volteáronse las campanas, hubo carreras de gansos, cohetes y otros festejos en celebración del acto. ¡Qué felices van á ser si Dios les concede vástagos, para que al llegar á viejos les pueden servir de báculos!

Un juzgado rural ha enviado á la Audiencia de Madrid una causa instruída contra un niño de cuatro años de edad.

Y el Juez hace notar en las diligencias instruídas, que no consta en ellas la declaración del procesado, porque no ha podido entenderle lo que decía.

¡Si será tunante ese *criminal* empedernido!

Eso lo hace á propósito para burlar á la justicia con sus artimañas.

Pero de todos modos el Juez rural que le ha procesado merece, por haber cumplido con su deber, que le regale el ministro de Gracia y Justicia un caballo de cartón.

Lo que no dice el periódico de donde tomo la noticia, es qué crimen ha cometido ese párvulo.

Probablemente habrá dado alguna puñalada por celos amorosos.

O habrá secuestrado violentamente alguna párvula de buena familia.

ESTRAÑO.

Bocadillos

(De nuestro servicio especial).

Como ya sabrán ustedes, hay en los Jardines del Buen Retiro de Madrid, una tribu de esquimales, y en los carteles se lee:

«De tres á cuatro comen los esquimales y á las cinco los perros.»

Y me parece crueldad aunque sean esquimales tratarlos como animales faltando á la humanidad.

Por cierto que ya estarán satisfechos del clima de Madrid, porque desde hace algunos días, es tal el frío que aquí reina, que cualquiera creería que no son los esquimales los que han venido á Madrid, sino que Madrid se ha trasladado al polo-ártico.

Pues reina tal ventolera de frío, de agua y de nieve que nadie á creer se atrave que hoy entra la Primavera.

Llegaron los marinos argentinos; ¡bien venidos, casi hermanos de raza!

Se les ha hecho un recibimiento inusitado y entusiasta. Yo no creo que había necesidad ni motivo para tanto.

Por lo que yo por mi parte, aunque mil esfuerzos bago no he conseguido sentir el mas pequeño entusiasmo. Y me ha chocado que entre los obsequios que se les prepara, todavía no figuren corridas de toros.

¿Se han enterado Vdes. que vamos a pagar no se cuantos miles de pesetas a la Confederación Helvética por las guardias suizas que hubo en España hasta hace un siglo?

¿A que los Países Bajos con otra cuenta nos salen y nos reclaman dinero por nuestros tercios de Flandes.

En la Casa de Cánovigos, ó sea el palacio de Justicia, donde están los juzgados, al conserge le han robado varias ropas.

No dudo que alguna vez, puesto que son tan audaces haya ladrones capaces de robar la toga a un juez.

Ya no se contentan los autores con llevar al teatro del género chico, los tipos y costumbres de Andalucía y del pueblo de Madrid, sino que también los del género grande lo están intentando, como si en España no hubiera más que toreros y chulos. ¡Y luego nos extraña que los extranjeros nos tuvieran en bajo concepto! Si nosotros somos la primera causa, ¿a qué extrañarse del juicio que han hecho de nosotros?

Yo suplicaría humildemente a los señores autores dramáticos.

Que diesen más variedad a sus bellas producciones. Porque es cosa muy sencilla en España hay más regiones que Lavapiés y Sevilla.

Leo y corto: «En Blanes (Tarragona), se ha suicidado un joven que hacia unos quince días, habia contraido matrimonio... Ignórase por completo la causa de su fatal resolución.» ¡La causa de suicidarse que se ignora! ¡habla V. en guasa! ¡el acababa de casarse! ¿a qué buscar otra causa? JUAN TIJERAS. 22 de Marzo de 1900.

De todo un poco.

La apología de los vinos viejos de la Casa Pedro Domecq, está hecha con solo tener en cuenta que esta fué fundada el año 1780, y que desde entonces figura como la más acreditada, no solo en España, sino también en muchas partes de Europa y América. En sus bodegas se encierran los vinos más viejos, mejor cuidados y más exquisitos, y gozan desde el reinado de Fernando VII de la más alta reputación; pues deseando este monarca el año 1823 visitar las bodegas más antiguas de Jerez que tuvieran los vinos mejor cuidados y más exquisitos, por unánime acuerdo se le indicó las de Domecq, y tan complacido salió de la visita, que concedió al Jefe de la Casa el cargo de gentil hombre y el derecho de proveer a la real mesa de sus exquisitos vinos, autorizándole para unir las armas reales con la marca de la Casa, privilegio hasta entonces solo disfrutado por las fabricas propiedad de la Real Casa.

La obra del conde León Tolstoy, titulada «Resurrección» publicada recientemente, es, según «Clarín» y otros críticos españoles, lo mejor que ha escrito aquel autor ruso.

La casa editorial «Maucci», de Barcelona, tiene ya traducido dicho libro, que formará dos tomos y se pondrá a la venta dentro de pocos días.

Así son muchos informes extranjeros. Con este epigrafe publica «El Liberal» lo que sigue: «Hemos visto una circular que un

Laboratorio alemán ha dirigido a varios médicos españoles, rogándoles, casi con exigencias, al propio tiempo que les obsequiaban con un frasco de un dentífrico extranjero, el informe que les mereciese el mismo, comparándolo, sobre todo, con el Licor del Polo de Orive. La contestación de un eminente catedrático de una Universidad de España decía lo siguiente:

«... ni es superior al Licor del Polo, ha-ce años vulgarizado en España por el doctor Orive, farmacéutico de Bilbao. «Recomendarme entre comillas la opinión de colegas desconocidos, permítanme a ustedes que les diga que es una reclamación inocente del valor de su obsequio y un desconocimiento del ingenio industrial de los químicos de mi patria. «Tal es lo que con la ruda franqueza usada en... puede responderles este su afmo.

Por la copia, Recp.

Sección Oficial

El «Boletín» del 23 publica: Anuncio de la Delegación de Hacienda relativo al extravío del resguardo de un depósito de 4834'21 pesetas, efectuado el 1.º de Febrero último por D. Enrique García de la Rosa.

Edicto del Juez municipal de Barcarrota recomendando a la persona ó personas en cuyo poder se encuentren varios billetes del Banco de España, que se han extraviado é importan 2275 pesetas se presenten en dicho Juzgado a hacer entrega de los citados billetes. (Ya verán ustedes como el edicto no da resultado).

Una circular de la Delegación de Hacienda, el extracto de las hojas de servicio de los maestros interesados en el concurso único y varios edictos, publicados ya.

Cronica Local

A los telegramas que el decano del Colegio de abogados de esta ciudad y el Alca de la misma, a nombre del Ayuntamiento, dirigieron a los senadores de esta provincia acerca de la reorganización de tribunales, ha contestado el general Hidalgo:

«Estudio detenidamente enmienda reorganización tribunales para votar con perfecta conciencia lo que crea más conveniente al país.»

Como el general Hidalgo es hoy fusionista, probablemente no se atreverá a ponerse en frente del Sr. Montero Rios, votando el art. 17 de la ley de presupuestos en la forma que lo ha efectuado la Cámara popular; esto es disponiendo que no se llevará cabo la reorganización de los tribunales, sin el concurso de las Cortes.

VENTA.

Se vende un torno de cernir harina y los enseres de tres asientos de tahona. Dirigirse a D. Domingo Olgado, Prim 7, Badajoz.

Clases Pasivas.

Con arreglo a las disposiciones vigentes, todo el que perciba haberes en concepto de pasivo, está obligado en el mes próximo de Abril a pasar la revista anual.

Los residentes en la capital han de pasarla ante el Interventor de Hacienda; ante los Alcaldes los de los pueblos, y los que vivan en el extranjero ante los Consules ó agentes consulares.

En el acto de la revista han de presentar los documentos que acrediten el derecho a la pensión, la cédula personal y certificado de existencia expedido por el Juez municipal.

Las clases exceptuadas de la presentación personal en el acto de la revista que lo son las comprendidas en el artículo 14 de la Instrucción, la pasaran mediante oficio escrito y firmado por los interesados.

Los que por enfermedad, por reclusión en manicomios ó de corrección no puedan presentarse a la revista, deberán en el primer caso deducir instancia justificada al Interventor de Hacienda y en el segundo, lo hará el Director del establecimiento.

Se venden hasta San Miguel próximo, los aprovechamientos de espigas, pastos y grama, de las dehesas denominadas «Los cotos» y «Dehesilla de Calamón» con buenos abrevaderos, en este término municipal, propias de D. Juan Galache. Dirigirse, calle de Cansado número 40, Badajoz.

Ya ha sido redactada por el concejal Sr. Merino, la exposición que dirige el Ayuntamiento al ministro de Hacienda para que revocándose la Real orden del año 93, se declare que la plaza de San Vicente pertenece a nuestro Municipio.

Dicha solicitud, con un plano de la población, será presentada hoy probablemente al Delegado de Hacienda, para que la envíe al ministro.

Este ha acordado que se suspenda la contratación por el Estado, hasta resolver la petición del Ayuntamiento, que le fué anunciada en un telegrama.

El Agente ejecutivo de Hacienda, don Leopoldo Robles, presentó ayer al señor alcalde el expediente instruido por razón de débitos contra la Diputación provincial, a fin de que dicho Alcalde autorice la entrada en el domicilio de la expresada Corporación.

OCASION

Pianos nuevos garantizados a plazos a 5 duros mensuales marca Maristany, de Barcelona. Agente comercial, S. Magni, Cansado 29 y 31, Badajoz.

Mañana por la tarde se verificará en el local donde estuvo instalado el «Fomento de las Artes», la función que anunciamos en uno de los números anteriores.

Ha sido organizada por la señora doña Agustina Alba de Gonzalez, y en la representación tomaron parte varias niñas de la localidad.

D. Miguel Pimentel se ha encargado de la dirección de «El Boletín del Magisterio».

A LOS SORDOS.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos, por los timpanos artificiales del Instituto ortopédico del doctor Nicholsón, ha remitido a este Instituto la suma de 25.000 francos, a fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos timpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Longcott, Gunnersbury, Londres, W. Inglaterra.

Mañana por la noche habrá función en el Liceo de Artesanos.

Se pondrán en escena las zarzuelas en un acto «El bajo de arriba» y «Tío... yo no he sido».

La función será exclusivamente para los socios.

Placas del corazón de Jesús

La casa de los Sres. Ayala ha adquirido un gran número de pequeñas placas del corazón de Jesús distribuyéndolas entre los dependientes que aquella tiene en esta capital y en Aljucen, para que las coloquen en la chaqueta ó en la americana. Tienen una inscripción que dice «Reinará».

Sinó a todos, a algunos de los dependientes aludidos les hará poca gracia ostentar la tal placa, que en otras partes solo exhiben las personas conocidas por sus ideas carlistas; pero es probable que si no quisieran ponérselas, les daría la casa mencionada, la licencia absoluta.

Aviso.

D. Avelino Sánchez, dueño de la «Peluquería Universal», Meléndez Valdés, 7, en vista del incumplimiento por parte de algunos de los individuos del gremio de cerrar los domingos y no trabajar, habiendo efectuado esto último con perjuicio evidente de aquellos otros que cumplieron cuanto firmaron y otro, sin firmar así también lo verificó; y por tanto no estando dispuesto a perjudicarse más, pone en conocimiento de sus parroquianos y del público en general que su establecimiento se abrirá y cerrará tanto los días festivos como los laborables, a la

hora que tenia por costumbre hacerlo, antes de los acuerdo del gremio.

DOLORES REUMÁTICOS.—Se alivian a la primera untura del prodigioso Balsamo antireumático de Orive, reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de reuma. Fue el consuelo de los deshahuciados y el crédito de los médicos. Farmacias de crédito. En Badajoz, Camacho.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Junta de ferias, acordando llevar á cabo el primer domingo de Pascua la novillada que anunciamos hace algunos días y nombrar una comisión compuesta del Alcalde y de los Sres. D. Cayetano Rodríguez y D. Manuel Iturrigaray para que formulen el programa de los festejos, sometiéndolo después a la aprobación de la Junta.

Ha sido nombrada profesora de la Escuela normal de maestras, D.ª Felisa Diaz Ortega.

Háblase de una cuestión de carácter personal surgida por la publicación de un suelto ó un artículo en el último número de Extremadura; número que por cierto no hemos recibido nosotros.

Muy fácilmente veremos unidos el nombre de Pepe con el de Fuentes y el Algabeño Joseico, se compromete a alternar con esos dos hombres de estado, durante su permanencia en Badajoz.

El nombre de Pepe ha llevar de mucha gente a la plaza de la Constitución número 8 con el fin de admirar su buen trabajo.

Pepe, y con esto está dicho todo, es el contador de la carnicería «La Madrileña» y el único responsable de la carne que consuman los reputados matadores.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valetín etc. Cia., Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

PIANOS

a 5 duros mensuales á cuerdas cruzadas sistema norteamericano a Ptas. 1.325 sin más gastos, franco en la estación de Badajoz ó cualquier otra.

Los venden únicamente los fabricantes tan acreditados de Barcelona, señores Ortiz y Cussó, únicos con quienes deben entenderse los compradores.

Tienen cuatro hermosos candelabros dorados y bonitos grabados en oro y sus dimensiones son: 1 metro 28 centímetros de alto y 1,55 de ancho.

Jamás se vendieron pianos tan hermosos en precios tan baratos ni condiciones tan ventajosas. Se garantizan por todos conceptos.

En casa de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, se facilitan gratis catálogos.

Servicio telegrafico

La guerra del Transvaal. Madrid 23 (8 n.)

Sigue hablándose de negociaciones secretas para la suspensión de hostilidades entre los ingleses y los boers.

Los Estados Unidos son los que según se dice tienen más interés en que se haga la paz entre Inglaterra y las repúblicas sud-africanas.

Entre los yanquis, la opinión pública se muestra más favorable a la causa de los boers.

La derrota que ha sufrido una columna inglesa, según noticias de Pretoria, es de importancia.

Nueva Cordonería y Pasamanería

DE

JOAQUIN RUFETE.

6, Calle de la Soledad, núm. 6.

BADAJOS.

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapafios, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz.-6, Calle de la Soledad, núm. 6.-Badajoz.

Disponible.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torreros (antes Gobernador).

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO,) NUM. 47

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR N.º 46.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO).

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y verá la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA

Gran Lotería de Dinero.

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 800,000

con premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio 300000

1 Premio 200000

1 Premio 100000

2 Premios 75000

1 Premio 70000

1 Premio 65000

1 Premio 60000

1 Premio 55000

2 Premios 50000

1 Premio 40000

1 Premio 30000

2 Premios 20000

26 Premios 10000

56 Premios 5000

106 Premios 3000

206 Premios 2000

812 Premios 1000

1518 Premios 400

36952 Premios 155

19490 Premios 300, 200, 134,

104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premio con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

Marcos **11,764,525**

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado. Para el sorteo de la primera clase, cuesta:

4 Billete original, entero: Pesetas 10

4 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1900.

Valentin y Comp.

Hamburgo.

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

CONTADO.

ELEGANCIA.

VENTAS Á

VENTAS AL

SOLIDEZ.

VENTAS

PLAZO:

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde **38** pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-pricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

JULIO MARTINEZ

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

ECONOMÍA.

VENTAS AL

ANTIGUA CORDONERÍA Y PASAMANERÍA

DE

EMILIO RUFETE

FUNDADA EN 1881.

20, Calle de la Soledad, núm. 20,

BADAJOS.

Fabricación especial de flecos, borlas, alzapafios, abrazaderas y toda clase de obra de fantasía para tapicería.

Cordones y adornos para vestidos, y abrigos de señoras con arreglo á figurines.

Galones, cordones y borlas para iglesia.

Hombreras, portasables y demás trabajos de cordonería para militares.

20, Soledad, 20.—Badajoz.

